



Ayuntamiento de San Martín de la Vega

ACTA DE SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DEFINITIVA EN RÉGIMEN LABORAL FIJO DE UNA PLAZA VACANTE DE BIBLIOTECARIO/A ARCHIVERO/A DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

En San Martín de la Vega, a 20 de enero de 2022, siendo las 9:00 horas se reúnen los miembros del Tribunal Calificador designados por el Decreto de la Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 2021, nº 2021-3770 para la preparación, desarrollo y corrección de la primera fase de oposición del proceso selectivo para una plaza de Bibliotecario/a Archivero/a del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

A la sesión asisten los siguientes miembros del Tribunal:

Presidente: - D. David Estrada Ballesteros, Vicesecretario accidental del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

Vocales: Doña Dña. María del Rocío Mogollón Naranjo, Técnico Superior de Archivos de la Comunidad Autónoma de Madrid.

D. Eugenio Villarreal Mascaraque, Archivero Municipal del Ayuntamiento de Leganés.

D. Carlos Puente Fernández, Coordinador de Educación del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

D. Miguel Ángel Sáez Rubio, Arquitecto técnico del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

Secretaria: - Dña. Sarai Campos Martínez, Auxiliar Administrativa del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

El Sr. Presidente declara válidamente constituido el Tribunal, al contar con la totalidad de sus miembros, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Han sido admitidos definitivamente los/las siguientes aspirantes,

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
CARLOS HERNANDEZ GUERREIRO	****0277H
NADIA VILLAREJO SANCHEZ	****6985D
BEATRIZ CATALAN REBOLLO	****7407W
MARGARITA GARCIA COLLADO	****0779G
MAITE VARGAS PORTUGUES	****8729L
ALICIA CASTELLANOS GALLEGO	****8627Q
ALMUDENA ALVAREZ MURILLO	****4651V
MARIA BLANCA MARTIN ALVAREZ	****2989J
CRISTINA SERRANO GARRIDO	****9655Y
LORENA GARCÍA NOVOA	****3154N
VIRGINIA REVILLA HERRANZ	****0180Q

Se recuerda que la Base 9 de las Bases reguladoras del proceso selectivo establece,
El sistema selectivo es el de oposición libre.

Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Plaza de la Constitución, 1, San Martín de la Vega. 28330 (Madrid). Tfno. 918946111. Fax: 918947107



Ayuntamiento de San Martín de la Vega

La fase de oposición estará compuesta por la realización de dos pruebas de aptitud eliminatorias y obligatorias para los/las aspirantes, llevándose a cabo las medidas oportunas por el Tribunal para garantizar el anonimato de los/las aspirantes.

La puntuación máxima de la fase oposición será de 20 puntos, calificándose cada prueba de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los/las aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos en cada una de las pruebas que la forman.

Los ejercicios de la oposición serán los siguientes, de carácter obligatorio y eliminatorio. El programa sobre el que se realizarán los ejercicios figura en el anexo I, siendo los siguientes,

- Primer ejercicio, tendrá una duración de 90 minutos y se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para poder aprobar obtener una calificación de 5 puntos.

La prueba consistirá en contestar un cuestionario de 50 preguntas relativas al programa que figura como Anexo I a estas Bases. Además contendrá al menos 5 preguntas de reserva, que se utilizarán en el caso de que por el tribunal sea anulada alguna de las 50 preguntas según su orden numérico.

Estos cuestionarios estarán compuestos por preguntas con la posibilidad de cuatro o cinco respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta.

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de 90 minutos, pudiendo el Tribunal Calificador fijar una duración inferior.

Cada respuesta acertada valdrá 0,20 puntos, la respuesta errónea penaliza con -0,06 puntos y en blanco no contabiliza.

Tras la preparación del examen y llegada la hora de la convocatoria, en las dependencias de la Biblioteca municipal sita en la C/ Del Mediodía, 7 de San Martín de la Vega, se procede al llamamiento único de todos/as los/las interesados/as que definitivamente han sido admitidos/as al proceso.

Se presentan al llamamiento los/las siguientes aspirantes,

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
CARLOS HERNANDEZ GUERREIRO	****0277H
NADIA VILLAREJO SANCHEZ	****6985D
BEATRIZ CATALAN REBOLLO	****7407W
MARGARITA GARCIA COLLADO	****0779G
MARIA TERESA VARGAS PORTUGUES	****8729L
ALICIA CASTELLANOS GALLEG0	****8627Q
ALMUDENA ALVAREZ MURILLO	****4651V
MARIA BLANCA MARTIN ALVAREZ	****2989J

Se entrega a cada aspirante su examen, indicándoles la forma de realización de este, con entrega de dos sobres a fin de garantizar el anonimato en la corrección.

A las 11.06 horas se da por iniciado el ejercicio. Durante la realización de la prueba se comprueba, tras la advertencia de un aspirante, que la pregunta nº 16 solo contempla tres respuestas alternativas, mientras que la base del proceso selectivo establece "Estos cuestionarios estarán compuestos por preguntas con la posibilidad de cuatro o cinco respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta". En consecuencia, el Tribunal indica que la pregunta nº 16 queda anulada, al no contemplar cuatro o cinco respuestas



Ayuntamiento de San Martín de la Vega

alternativas como establece la base transcrita, por lo que se tomará la primera pregunta de reserva.

A las 11,36 horas se da por finalizado el ejercicio.

Los miembros del Tribunal Calificador se reúnen en sesión no pública a fin de calificar el ejercicio y atribuyen por unanimidad la puntuación correspondiente al ejercicio, que es la siguiente,

NOMBRE Y APELLIDOS	Puntuación
CARLOS HERNANDEZ GUERREIRO	6,88
NADIA VILLAREJO SANCHEZ	6,46
BEATRIZ CATALAN REBOLLO	2,98
MARGARITA GARCIA COLLADO	5,70
MARIA TERESA VARGAS PORTUGUES	2,84
ALICIA CASTELLANOS GALLEGO	6,78
ALMUDENA ALVAREZ MURILLO	8,08
MARIA BLANCA MARTIN ALVAREZ	7,40

Realizadas las calificaciones de la primera prueba de la fase de oposición y de conformidad con lo dispuesto en las Bases, el Tribunal, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

1º.- **APROBAR** la calificación del primer ejercicio eliminatorio de la fase de oposición en el proceso selectivo para una plaza de bibliotecario/a archivero/a de San Martín de la Vega. Siendo el resultado de dicha calificación la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	Puntuación
CARLOS HERNANDEZ GUERREIRO	6,88
NADIA VILLAREJO SANCHEZ	6,46
BEATRIZ CATALAN REBOLLO	2,98
MARGARITA GARCIA COLLADO	5,70
MARIA TERESA VARGAS PORTUGUES	2,84
ALICIA CASTELLANOS GALLEGO	6,78
ALMUDENA ALVAREZ MURILLO	8,08
MARIA BLANCA MARTIN ALVAREZ	7,40

2º.- **CONVOCAR** a todos/as las aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, a la celebración del segundo ejercicio eliminatorio, que de conformidad con la Base 9 de las específicas de la convocatoria consiste en "proceder a la resolución de un supuesto práctico propuesto por el Tribunal, que se podrán ajustar a una o varias de las siguientes características, Descripción normalizada, análisis paleográfico y diplomático y comentario histórico-institucional de un documento original o en copia digital fidedigna comprendido entre los siglos XI y XVIII. Descripción normalizada, análisis del procedimiento administrativo y comentario histórico-institucional de un expediente contemporáneo de los siglos XIX o XX. Supuesto de archivística en el que se evaluará el

Ayuntamiento de San Martín de la Vega



Ayuntamiento de San Martín de la Vega

conocimiento práctico de cualquier aspecto de los temas correspondientes a los bloques II "Fuentes documentales", III "Archivística. Paleografía y diplomática: escrituras y tipologías documentales" el temario específico del programa de la oposición y IV Bibliotecas. Para la realización de este ejercicio, los aspirantes solo podrán acudir provistos de la documentación y/o del material que el Tribunal pudiera indicar expresamente en la convocatoria del ejercicio."

Esta prueba tendrá lugar el día **3 de febrero de 2022 en la biblioteca municipal a las 10,00 horas.**

Para la resolución del supuesto práctico podrán venir provistos de cualquier documentación de consulta relativa al temario.

3º.- **DARSE por convocados** todos los miembros del Tribunal Calificador, de la fecha, hora y lugar de celebración del segundo ejercicio, citándoles ese mismo día en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial sito en la Plaza de la Constitución nº 1 de San Martín de la Vega a las 8:00 horas del 3 de febrero de 2022 en sesión no pública para la preparación del ejercicio.

4º.- **EXPONER copia** de la presente acta y plantilla correctora del examen en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y página web municipal, otorgando un plazo de 5 días hábiles para la formulación de alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

Leída el acta por el Tribunal, se aprueba la misma por unanimidad y siendo las 13:15 horas la firman todos los miembros del mismo.